

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# ACTUACIÓN MEDIANTE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CALLEJÓN DE SANTA CATALINA, Nº 5 (BARRIO DEL REALEJO, GRANADA)

MARÍA JOSÉ RIVAS ANTEQUERA

**Resumen:** La intervención arqueológica mediante seguimiento en el solar nº 5 del Callejón de Santa Catalina en el barrio del Realejo ha dado resultados negativos en el terreno arqueológico.

**Abstract:** The operation archaeological thorough chase in the house number 5 del Callejón de Santa Catalina in the district of Realejo. The results of the intervention have been negative in the archaeological point of view.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo trata sobre la actuación arqueológica mediante seguimiento desarrollada con motivo del rebaje del solar para la construcción de una vivienda unifamiliar en el número 5 del Callejón de Santa Catalina, en el barrio del Realejo. Dicho solar se halla localizado en la manzana de casas delimitadas por las calles Cuesta de Santa Catalina y Callejón de Santa Catalina (por la que se accede a éste). Tiene una superficie de 63,87 m<sup>2</sup>.

El solar objeto de la intervención estaba afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, por lo que en un principio la licencia municipal indicaba la necesidad de realizar una excavación arqueológica que abarcara entre el 75 y el 100% de la totalidad de la superficie a removerse. No obstante la promotora solicitó un cambio de tutela de sondeo a seguimiento arqueológico que le fue concedida.

## CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Este solar se ubica en el barrio del Realejo, concretamente en lo que se denomina Realejo Alto.

El poblamiento de esta zona, según la historiografía, arranca del S.XI cuando a extramuros de la ciudad zirí comienza a gestarse lo que luego sería el arrabal de los alfareros (Bab al-Fajjarin). La ciudad, a comienzos del siglo XI estaba concentrada en la colina del Albaicín (al-Qasaba al-Qadima o la Alcazaba vieja, con centro en la plaza de San Nicolás), y posteriormente, en menos de un siglo aumentó considerablemente, apareciendo nuevos barrios extendidos a los pies del cerro del Albaicín (al-Qasaba Gidida o nueva) y por el de la Alhambra, a ambos márgenes del valle del Darro, que constituyen la Madina. Para dar cabida a esta nueva población fue necesario ampliar el perímetro mural (FUENTES y FORNELL, 2003, p. 527-528). En la cercana placeta del Realejo estuvo ubicada la puerta de las Alfarerías (Bib al-Fajjarin), llamada así por dar entrada a este arrabal donde se ejercía tal actividad. La puerta se derribó por real cédula en 1551 y con ella enlazaba la que bajaba de la del Sol (1) y la que terminaba en el castillo de Bibataubín, pasando por el Convento de Santa Cruz, en cuyo noviciado se descubrió una torre (GOMEZ MORENO, 1994, p. 224; GALLEGO BURÍN, 1995, p. 169).

En época nazarí (1238-1492) será cuando esta zona periférica de la ciudad, que había ido creciendo y consolidándose durante el período almohade, quede cercada y pase a formar parte del espacio urbano intramuros. La cerca, levantada entre 1273-1302, conectaba con la muralla de la madina (donde se abrían las puertas del Sol y los Alfareros) en algún punto de la actual Cuesta del Progreso, y se prolongaría por las de la Aixa y C/Cuarto del Real de Santo Domingo hasta llegar a la Cuesta del Pescado. Aquí se localizaría Bab al-Hayar (Puerta de la Piedra), conocida en época cristiana como Puerta del Pescado y demolida en 1840, que comunicaba el arrabal con el rico mundo periurbano (SECO DE LUCENA, 1975, p. 153).

La parte más baja del arrabal estaba ocupada por huertas o cármenes que en su mayor parte eran propiedad real (2), de ahí el nombre de Realejo, según Gómez Moreno (1994, p. 224). En época nazarí se construyeron en esta zona algunos palacios de los que sólo ha llegado hasta nosotros el Cuarto Real de Santo Domingo o Palacio de la Almanxarra.

Se conoce la existencia en este arrabal de dos mezquitas y una rábita. La aljama de la puerta de los Alfareros, probablemente la más importante podría ubicarse en el entorno de la calle Aguado, y la aljama de la Piedra en el lugar que hoy ocupa la iglesia de Santo Domingo del monasterio de la Santa Cruz. La rábita, según textos castellanos del siglo XVI, estaría en una calleja angosta a la que se entraba por la plaza del Realejo. Próxima a la puerta de los Alfareros existió una fuente llamada de Mu'ammal, en recuerdo del visir zirí que mandó construirla, según cuenta Ibn al-Jatib. Dicha fuente se abastecía de un ramal de la acequia Gorda (3), el cual también regaba las huertas y llevaba el agua hasta el Hamman o Baño de los Alfareros, el más importante del arrabal en época nazarí. Sus restos se conservaron hasta 1957 en la calle del Moral esquina a la de Santiago, junto al convento de las monjas de Santiago. La carnicería se hallaba en un adarve urbano que hubo cerca de la plaza del Realejo. La Alameda de Mu'ammal, urbanizada por este visir zirí, parece que estuvo en los terrenos que hoy ocupa el Campo del Príncipe, al sur del arrabal y lindando con el de Na'yd. En la parte más alta del arrabal hubo una mezquita que ocupaba el solar de la actual iglesia de San Cecilio.

En este arrabal, y muy próximo al de Na'yd existieron tres cementerios. Seco de Lucena (1975, p. 158) plantea la posibilidad de que el cementerio de los Extranjeros formara parte del de los Alfareros, lugar donde se inhumarían a los habitantes del sector de la medina situado a la izquierda del Darro y más tarde a los del arrabal de los Alfareros; y por último el cementerio del Melero fue una ampliación del ya existente puesto que no se menciona en las fuentes hasta el siglo XV. Los tres cementerios llegaron a constituir un espacio de enterramiento amplio que se extendía de este a oeste a todo lo largo del arrabal de los Alfareros, lindando con el de Na'yd (SECO DE LUCENA, 1975, p.156-158).

En época moderna, y con la toma de Granada, se inaugura un nuevo período en la evolución histórica de la ciudad. Dentro de la política cristianizadora se fundan nuevos edificios religiosos como conventos e iglesias a consta de mezquitas y cármenes. Actualmente se conservan en el entorno algunos de estos nuevos edificios religiosos como el Convento de Santa Cruz la Real (1492), el Beaterio de Santo Domingo (1701) y el Convento de Santa Catalina de Siena, de religiosas dominicas, éste último muy próximo al solar objeto de la intervención. Fundado antes de 1523 por el Duque de Arcos en unas casas de la calle de Santiago, fue trasladado hacia 1530 a su actual ubicación. En él aún se conservan en una habitación restos de decoración árabe (GALLEGO BURÍN, 1995, p. 169), puesto que inicialmente ocuparon unas casas nazaríes, las cuales, más o menos transformadas, quedaron como parte del convento incluso después de construirse las nuevas dependencias en el siglo XVI (BARRIOS ROZÚA, 1999, p. 156).

En cuanto al cementerio que se extendía por la zona de Albnest (Campo del Príncipe), éste también sufrió reformas ya que se mandó allanar el terreno en 1497 con motivo de la boda del Príncipe Juan, convirtiéndose hacia 1513 en la plaza pública más importante de la zona. Además, estos terrenos fueron destinados para residencia de familias aristocráticas, como fue el caso del Almirante de Castilla, cuyo palacio se convirtió en Hospital en 1777 (CASTILLO RUEDA, 2003, p. 541).

A principios del siglo XVII, según se observa en la Plataforma de Ambrosio de Vico, el entorno del convento de Santa Catalina de Siena, es decir, la zona donde se ubica el solar objeto de la intervención, estaba ocupado por viviendas. La funcionalidad de este espacio no parece cambiar desde esa fecha.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno han aportado datos de gran interés para el conocimiento de esta zona a partir de época medieval, concretamente ziri, puesto que hasta el momento no se han documentado niveles ni estructuras más antiguas, lo cual no significa que no existan, de hecho en el cercano barrio de San Matías se ha documentado una secuencia arqueológica muy interesante que va desde época ibérica hasta nuestros días, aunque por desgracia, los niveles antiguos se encuentran bastante alterados, pues la ocupación de la zona ha sido continuada. En la calle Damasqueros, muy próxima a nuestro solar, en el número 8 (FUENTES Y FORNELL, 2003a) con motivo de la construcción de una nueva vivienda se documentaron áreas domésticas pertenecientes a época moderna y contemporánea. Junto al Campo del Príncipe se han documentado en las diferentes intervenciones realizadas enterramientos pertenecientes a la necrópolis islámica de Bab Alfajjarin, como por ejemplo en el Hospital Militar y en calle Cuartelillo 12, esquina calle Belén de Granada (CASTILLO RUEDA, 2003; FUENTES Y FORNELL, 2003b). En el seguimiento realizado en el número 26 de la Cuesta del Realejo se hallaron numerosos fragmentos de mqabriyas y sahyd procedentes de la necrópolis islámica y reaprovechadas como material de construcción en un muro perimetral de época moderna (MANCILLA, 2004). Durante los trabajos desarrollados en la calle Cuarto Real de Sto. Domingo en 1992 (ÁLVAREZ GARCÍA, 1995) se documentaron restos de un edificio de importantes dimensiones que podrían corresponder a una de las almunias reales que existían en esta parte de la ciudad, no obstante se apunta como hipótesis, así como la posible transformación en zona alfarera que dicho espacio sufre al quedar incorporado

a la trama urbana tras la construcción de la cerca del arrabal. Dicha tradición arrancarían del siglo XI dada la presencia no muy alejada del solar objeto de la intervención, concretamente en la Casa de los Tiros, de dos hornos de producción cerámica, así como vertederos, sobre los cuales posteriormente se suceden espacios de habitación, tanto musulmanes (S.XIII-XIV) como cristianos (LÓPEZ et alii, 1995). Muy próximo a este alfar, en el colegio de las Madres Mercedarias de la Plaza de los Tiros aparecieron los restos de un baño datado en época almohade (S.XII-XIII) (TORO, 1987). En el entorno más cercano al solar, en concreto en el número 5 de la Calle Cuesta de Santa Catalina durante un seguimiento se documentó un paquete de rellenos, de una potencia de 2,50 m, que arrancaban del siglo XVI y asentaban sobre un estrato de tierra rojiza de cronología bajomedieval (S.XIV-XV). La presencia de algunos elementos de alfar se explicaría, según el responsable de la intervención, por la existencia en las proximidades de un alfar que posiblemente fuese el que refieren las rentas de los Hábitos (RODRÍGUEZ, 1997). En un solar ubicado entre el callejón de Santa Catalina y el Callejón Puerta del Sol se hallaron sólo niveles de época contemporánea, aunque destaca el hecho del hallazgo in situ de un enterramiento infantil y restos óseos humanos dispersos, que fueron datados también en dicha época (FORNELL, 2003).

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO

El trabajo del seguimiento arqueológico se ha realizado mediante una máquina excavadora que ha rebajado el solar hasta llegar a la cota necesaria para la zapata de cimentación del edificio, durante el transcurso de los trabajos se han podido reconocer las solerías actuales del patio y el interior de la vivienda (UE 01), por debajo de ésta se documentó el preparado para asentar la solería (UE02). Una vez retirados las dos UES anteriores se identificó por debajo de ellas un potente relleno (UE03) de matriz arenosa de color gris oscuro con abundantes inclusiones de ladrillos, piedras de gran tamaño, restos de cerámica (el material identificado es de época contemporánea), incluso de han podido recuperar restos de revistas de la década de los sesenta, en la parte más profunda del relleno el color es más oscuro debido a la humedad. Al interior de este relleno (UE03) se ha documentado una tubería de fibrocemento (UE04) y una vasija de gran tamaño (UE05) que posiblemente cumpliera la función de aljibe.

Todo lo anteriormente descrito se encuentra por encima del nivel de calle (UE06), pero esta situación no dista demasiado a lo que se identificó por debajo de la calle, ya que el relleno continua hasta la cota necesaria para la cimentación del edificio que se va a construir (es decir una profundidad de 60 cm. desde el nivel de calle). Como se puede ver en el perfil oeste la estratigrafía que ha quedado refleja el nivel de calle (UE06), el preparado para asentar la calle (UE07) y el relleno (UE03) que ya se había documentado por encima del nivel de calle.

Se ha adjuntado también los perfiles norte y este donde se puede identificar los niveles de suelos contemporáneos (UE01) y su preparado para asentarlos (UE02), lo más representativo es el potente relleno que llega hasta los niveles necesarios para la cimentación (UE03).

Como ya se ha comentado anteriormente el estado de los muros medianeros sur y este es bastante inconsistente, por este motivo la dirección técnica del proyecto ha decidido no retirar el relleno que los está sustentando por el momento para que éstos no se de-

rrumben, la superficie que quedará sin retirar es de un metro de ancho en todo el perímetro de estos muros, la estratigrafía que ha quedado al corte hecho por la máquina es la misma identificada en el resto del solar: suelo contemporáneo (UE01), preparado la su colocación (UE02) y potente relleno (UE02). La retirada de esta franja de relleno se hará cuando se halla cimentado todo el resto de solar y se puedan retirar los muros medianeros a mano para no causar desperfectos en las casas colindantes. El promotor se ha comprometido a avisarnos cuando esto se lleve a cabo y controlar la retirada del relleno del perímetro de seguridad que se ha dejado por ahora.

Con lo cual el resultado de la intervención arqueológica mediante seguimiento en el Callejón de Santa Catalina, 5 (Granada) no ha tenido resultados positivos en lo referente a restos arqueológicos, por tratarse de un solar con un potente relleno, quizás por debajo de la cota a la cual nos hemos quedado (60 cm. por debajo del nivel de calle) halla restos de estructuras pero tendremos que esperar a próximas intervenciones para saberlo.

## NOTAS

1. En tiempos de dominación islámica era conocida como Bib-Azarc (puerta del Oriente) o Bib-Mauror, Y separaba los barrios del Mauror y del Realejo, hoy completamente fundidos. Recibía su nombre por estar orientada su entrada a saliente y su salida a poniente. La puerta, construida en época zirí, era de las más antiguas de la ciudad y ya se encontraba en desuso en tiempos nazaries, pues la construcción de la cerca del arrabal de los Alfareros la había dejado dentro de la ciudad. El derribo completo de la puerta se produjo en 1867 (BARRIOS ROZÚA, 1999,155).
2. Huerta del Arrabal de la Puerta de los Alfareros, Huerta grande de la Almanjarra, Huerta pequeña de la Almanjarra y Huerta de al sultana Umm al-Fath, todos estos eran propiedad real y la Huerta de Habús, perteneció a los bienes de la iglesia musulmana (SECO DE LUCENA, 1975, 154).
3. Denominado en el siglo XVIII Acequia de Abasto de la ciudad, que aún circula por calle Santiago y riega la Huerta del Cuarto Real de Sto. Domingo (ORIHUELA, 2001, 130).

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier, “Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Cuarto Real de Sto. Domingo en junio de 1992”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992-III, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1995 p.265-269.
- BARRIOS ROZÚA, José, *Guía de la Granada desaparecida*, Granada, Serie Granada, 1999.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, colección Archivum, 1998.
- CASTILLO RUEDA, Miguel Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo,12 (Barrio del Realejo, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-1, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, p.540-550.
- FORNELL MUÑOZ, Alejandro, “Informe de la intervención arqueológica realizada en el Callejón Puerta del Sol y Callejón de Santa Catalina (Barrio del Realejo, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 2003.
- FUENTES MARÍN, Ana y FORNELL MUÑOZ, Alejandro, “Informe sobre la actuación arqueológica de urgencia en la calle Damasqueros N° 8 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-1, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003a , p.527-530.
- FUENTES MARÍN, Ana y FORNELL MUÑOZ, Alejandro, “Fragmentos de estructuras funerarias hispano-musulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia de la C/ Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-1, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, (2003b) p.530-535.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, Editorial Comares, 1995..
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Guía de Granada*, Tomos I y II, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, colección Archivum, 1994.
- LÓPEZ, Manuel *et alii*, “Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992-III, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, p.270-278.
- MANCILLA CABELLO, Maria Isabel, “Informe de la intervención arqueológica preventiva mediante seguimiento en Cuesta del Realejo, n° 26, Granada”, inédito, 2004.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Informe del seguimiento arqueológico realizado en C/Cuesta de Santa Catalina, n° 5 (Barrio del Realejo, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1997.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Granada, Patronato de la Alhambra, 1975.
- TORO, Isidro, “Excavación de urgencia en el baño árabe descubierto en el colegio de las Madres Mercedarias de la Plaza de los Tiros (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985-III, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1987 p.139-142.